



## Acciones contra el ciberacoso

Cada 14 de marzo se invita a reflexionar sobre este tipo de violencia digital.

**E**l viernes se conmemoró en Chile el Día Nacional contra el Ciberacoso. Se trata de una fecha instaurada por el Ministerio de Educación en 2019, con el objetivo de invitar a las comunidades escolares a reconocer, prevenir y establecer protocolos de actuación frente a este tipo de agresiones que se realizan a través de medios digitales y pueden provocar graves daños en niños y adolescentes.

Este tipo de bullying se configura de variadas maneras. Se establece como "intimidación psicológica, hostigamiento o acoso y humillación que se produce entre pares a través de un medio digital y generalmente, desde el anonimato", según definen desde el Mineduc. Tiene diversas características, pero regularmente se verifica que es sostenida y regular en el tiempo; incluye videos, comentarios y mensajes despectivos y agresivos; difusión de imágenes privadas; como también exclusión de grupos en los cuales participa un curso, generando aislamiento de la víctima.

Debido el alto acceso a medios tecnológicos, este tipo de violencia resulta frecuente en la actualidad. En Chile existen normativas legales que la sancionan, estableciendo incluso cargos contra padres, madres y tutores, en caso de agresores menores de 14 años. Sin embargo, se ha visto que eso no basta. También es necesario enseñar reglas de convivencia en esos espacios virtuales y formar en "ciudadanía digital"; es decir, responsabilidad cívica que se aprende desde la infancia y se aplica tanto en la vida presencial y cotidiana, como en entornos online.

A nivel nacional y regional los casos han crecido preocupantemente en los últimos años de la educación básica y tiene como principales afectadas a las niñas (72% de los casos, aproximadamente), de modo que también es preciso abordar el tema con mirada de género y a temprana edad.

A esos objetivos, precisamente, apunta esta fecha y por ello invita a la realización de actividades especiales, talleres de difusión y reforzamiento de una buena convivencia escolar, más allá de los protocolos obligatorios, avanzando hacia una prevención conjunta y la generación de ambientes libres de violencia.

Desde el hogar y la comunidad también se puede y debe contribuir, recordando que el comportamiento de los adultos se transforma en modelo para las nuevas generaciones.